Fitch Ratings

Carrera 7 No. 71-21 Piso 13
Bogotá. Colombia

T 6012413244
www.fitchratings.com.co

Bogotá, 11 de noviembre de 2026

Señores
MUNICIPIO DE FACATATIVA
E.S.D

Estimados,

De manera atenta me permito presentar la propuesta de Fitch Ratings Colombia para la prestación de los servicios profesionales de calificación del riesgo crediticio de la capacidad de pago de corto y largo plazo en escala nacional para el **MUNICIPIO DE FACATATIVA.** Cabe resaltar que esta calificación da cumplimiento a lo establecido en el Decreto 610 de 2002 actualmente compilado en el Decreto 1068 de 2015.

Considerando que la presente comunicación contiene información de tarifas, no puede ser compartida con ningún miembro del equipo analítico de Fitch Ratings.

Fitch Ratings es una agencia calificadora de riesgo global, líder en calificaciones de riesgo con más de 100 años de actividad. En Colombia, iniciamos operaciones en el año 1994 constituyéndonos en la calificadora con mayor presencia dentro del mercado local de calificaciones del sector. Fitch está comprometida en proveer valor más allá de sus calificaciones mediante opiniones sobre el desempeño de la entidad calificada, investigaciones relacionadas y datos, ofreciendo un mundo de conocimiento y experiencia detrás de cada opinión.

Honorarios

En el 2026, los honorarios por concepto de la calificación acá ofertada ascienden a:

1. Calificación de la entidad: NOVENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS (97.580.000) INCLUIDO IVA.

Justificación de incremento de Honorarios y nuevas directrices de la contratación

Con el fin de lograr una programación efectiva en los recursos y tiempos del proceso de contratación para la oportuna prestación del servicio, se pone bajo su conocimiento y con antelación, los parámetros establecidos para esta vigencia en lo que respecta al proceso comercial para renovación de calificación

1. La calificadora se compromete a mantener vigente los servicios de CALIFICACIÓN hasta por el término de un (1) año, el cual se contabilizará a partir de la fecha de firma del contrato. La calificadora a su entera discreción podrá extender los servicios de calificación y mantenerla publicada hasta por tres (3) meses más en cuyo caso, permanecerán vigentes las condiciones contractuales que se acuerden.

2. Una vez ejecutado el contrato, las partes deberán iniciar el proceso de liquidación para que el pago se realice dentro de la vigencia fiscal a efectos de evitar el pago de honorarios en la próxima vigencia bajo el concepto de "cuentas por pagar"

Con base en lo expuesto, solicitamos informar oportunamente a la calificadora la aceptación o rechazo de la presente propuesta, con el fin de continuar o suspender el proceso contractual para la vigencia 2026.

FitchRatings

Ajustes Honorarios

En caso de una nueva ampliación a la deuda de la entidad o al monto de emisión ya calificado que no se encuentre contemplado por Fitch, las partes deberán realizar un otrosí que incluya el ajuste respectivo o suscribir un nuevo contrato que reconozca el trabajo adicional.

	Honorarios adicionales	Mínimo
Ampliación del monto de deuda	Hasta el 50% del valor del contrato inicial	N/A

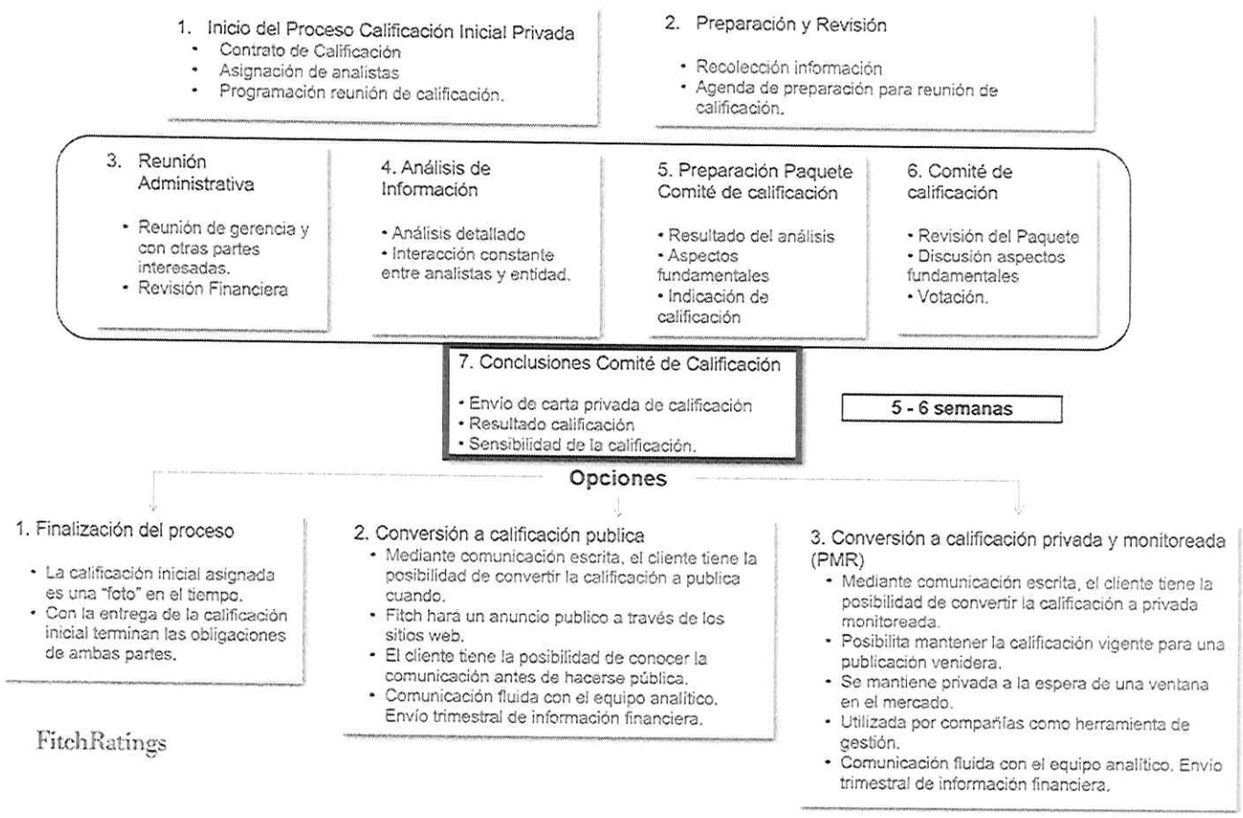
Impuesto al valor agregado - IVA

La prestación de servicios profesionales de calificación de riesgo está sujeta a la facturación del IVA de 19%, valor que se encuentra incluido en la tarifa total antes mencionada.

Facturación:

El 100% del valor se facturará una vez se entregue la calificación con plazo de pago de 30 días.

Proceso de Calificación



Nota 1: Si su decisión es iniciar el proceso de calificación con Fitch Ratings, en los próximos días le será remitida la minuta para revisión y aprobación de la entidad.

Fitch Ratings

Con la aceptación de la presente propuesta, el **MUNICIPIO DE FACATATIVA**, declara que cuenta con los mecanismos de control adecuados y suficientes orientados a evitar que en la realización de sus operaciones puedan ser utilizados para el desarrollo de actividades ilícitas de conformidad con la regulación que le es aplicable.

Nota: Esta propuesta tendrá una validez de 30 días calendario.

En espera de una respuesta positiva, quedamos atentos a contestar cualquier inquietud al respecto.

Cordialmente,

CARLA VIRVIESCAS
Director
Business and Relationship Management

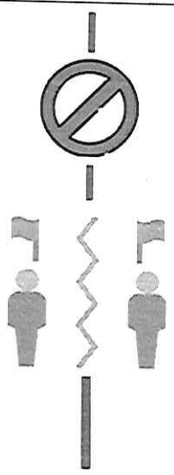
FitchRatings

FitchRatings — SEPARACIÓN DE EQUIPOS

Gracias por solicitar nuestros servicios.
Por favor tener presente la **estricta segregación de equipos** dentro de Fitch Ratings.

Información Comercial - Restringida

- Propuestas.
- Invitaciones.
- Contratos.
- Actas de inicio, liquidación, entre otras.
- CDPs, RPs.
- Facturas.
- Pólizas.



Información Analítica

Es considerada toda la información solicitada por los analistas de Fitch Ratings.

- Estados Financieros
- Resultados
- Marco Fiscal
- Situación de Liquidez
- Vigencias Futuras
- Borradores de Calificación

Equipo BRM

- Miguel Mejía
- Bibiana Acuña
- Carla Virviescas
- Mónica Saavedra
- Carolina Camargo
- Juan Pablo Moreno
- Martha L. Salcedo
- Vanessa Perilla

Equipo Financiero

- Andrés Aponte
- Cristina Parodi
- Sandra Cañón

Equipo Corporativo

- Natalia O'Byrne
- Julián Robayo
- Andrea Rojas
- Juana Lievano
- Lina Mora
- Juan David Medellín

Equipo IPF

- Carlos V. Ramírez
- M. Camila Becerra
- Andrés Arteta
- Luis M. Dussan